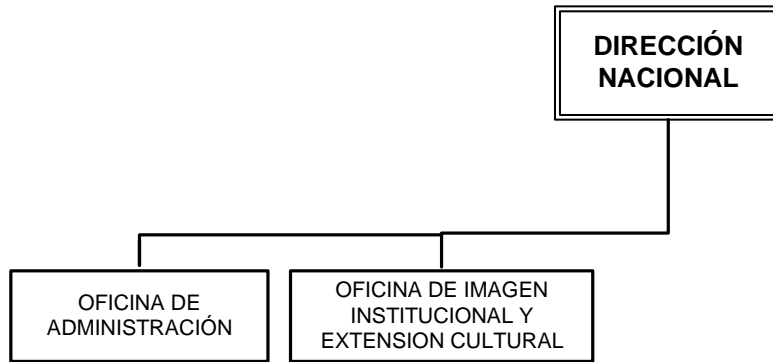


ORGANOS DE APOYO

1. ORGANIGRAMA FUNCIONAL



2. FINALIDAD

Los órganos de apoyo son los encargados de normar, ejecutar y evaluar la organización y gestión de las acciones inherentes a los procesos técnicos de los sistemas administrativos de contabilidad, tesorería, personal, abastecimiento y ejecución presupuestal, seguridad, mantenimiento de la infraestructura institucional, así como los programas y acciones vinculadas a la proyección de la imagen institucional y de extensión bibliotecaria y cultural

2. CONSTITUCION.

Oficina de Administración

Oficina de Imagen Institucional y Extensión Cultural.